ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PINAE CL "PROFESIONALES INDEPENDIENTES ASESORES DE EMPRESAS", CON RUC 1792570115001

ACTA N.-07

En la ciudad de Loja a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las 19:H00 en el domicilio de la Socia Fanny Torres, ubicada en la calle José Rizal 73-70 y Leonardo D´vince, previa convocatoria se reúnen los socios de la empresa PINAE C L, Dr. Fabián Valarezo Cueva, Dra. Patricia Vega Ramírez, la Dra. Fanny Jeaneth Torres Cabrera, la Dra. Janina Vélez no asistió a esta convocatoria, los socios antes mencionados tienen 25 participaciones, el valor de cada participación es de $36,00, teniendo un porcentaje igual del 25% del capital suscrito, cada socio.

Los asistentes y socios de la empresa aceptan por unanimidad la presente Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO ENERO A DICIEMBRE DEL 2018".
2. TOMAR UNA DECISION SOBRE LA EXISTENCIA DE LA EMPRESA, CONSIDERANDO QUE LA MISMA NO HA TENIDO MOVIMIENTO EN EL PERIODO 2018

El Dr. Fabián Valarezo, secretario ad-hoc da lectura y detalle de los balances financieros para conocimiento general de los socios, por lo que los presentes resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros del periodo enero a diciembre del 2018.

Toma la palabra la Dra. Patricia Vega, quien pone a consideración que ella podría comprar las acciones de la Socio Janina Vélez quien decidió Salir de la Compañía, pero que confirmaba cualquier decisión, de igual forma el Dr. Fabián Valarezo plantea situación parecida; también se opinó sobre la liquidación de la empresa en vista de que no ha cumplido

con los objetivos de su creación, por una decisión de los socios se llamará a una reunión en el mes de Agosto del 2019 para tomar una decisión definitiva sobre la Empresa.

Al no existir otro punto que tratar, la presidenta de la Junta da por concluida la sesión siendo las 22:00, firmando para constancia los asistentes de la Junta.

Patricia Vega Ramirez.

SOCIO

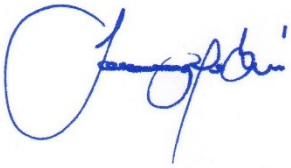

Dra.
Dr. Fabián Valarezo Cueva

SOCIO

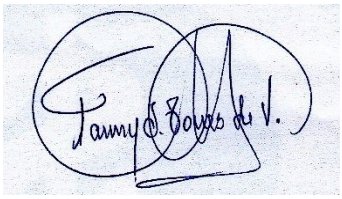

Dra. Fanny Torres Cabrera.

GERENTE

NO ASISTIO

Dra. Janina Vélez Ruíz.

SOCIO